



ASOCIACION ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA
(Fundada el 24 de Setiembre de 1886)

CONVOCATORIA

La Asociación Española de Beneficencia convoca a todos sus asociados a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se llevara a cabo el Martes 07 de febrero del 2012 a las 6 pm, en la Casa de España Sabana Norte, de Rostí Pollos 150 mts norte. De no contarse con el quórum requerido a la hora indicada, se procederá conforme lo establece el Artículo 31° del Estatuto vigente.

La pauta de la Asamblea según el citado artículo es la siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación o improbación del acta de la sesión anterior
- 2.- Informe de la Presidencia
- 3.- Informe de la Tesorería. Presentación de la Memoria correspondiente a las labores y estado económico de la Asociación durante el año anterior y aprobación de la misma
- 4.- Informe del Fiscal
- 5.- Informe de la Auditoría Externa: la Asamblea podrá decidir si ordena o no una auditoría para revisar los libros de Tesorería, Contabilidad y comprobantes de gastos de la Asociación
- 7.- Elección de la junta Directiva y el fiscal.
- 8.- Conocer sobre los recursos de alzada que hayan sido promovidos por los asociados durante el año.
- 9.- Asuntos generales relacionados con la Asociación

San José, 10 Enero del 2012

María del Carmen Mateos Velasco

Presidenta

María Dolores Acosta Vidal

Secretaria